|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Macintosh HD:Users:bilodeau:Desktop:logos:template 2017:un.emf | Macintosh HD:Users:bilodeau:Desktop:logos:template 2017:unep-old.emf | **CBD** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CBD_logo_es-CMYK-black [Converted] |  | Distr.  GENERAL  CBD/COP/14/12/Add.1  25 de noviembre de 2018  ESPAÑOL  ORIGINAL: INGLÉS |

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Decimocuarta reunión

Sharm El-Sheikh (Egipto), 17 a 29 de noviembre de 2018

INFORME SOBRE LA SERIE DE SESIONES DE ALTO NIVEL  
14 a 15 DE NovIembRE DE 2018

## Introducción

1. Una serie de sesiones ministeriales de alto nivel de la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la 9ª reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología y la 3ª reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización en el Convenio sobre la Diversidad Biológica se celebró en Sharm El-Sheikh, Egipto, los días 14 y 15 de noviembre de 2018. A la serie de sesiones de alto nivel sobre el tema de “Invertir en la diversidad biológica para la gente y el planeta”, asistieron ministros de medio ambiente, otros jefes de delegación y ministros, y otros representantes de alto nivel de los sectores de infraestructuras, manufactura y transformación, energía y minería y salud, así como representantes de organizaciones nacionales e internacionales, autoridades locales y Gobiernos subnacionales, el sector privado, pueblos indígenas, comunidades locales y jóvenes.

## Declaraciones de apertura

1. La serie de sesiones de alto nivel estuvo presidida por la Sra. Yasmine Fouad, Ministra de Medio Ambiente de Egipto, quien inauguró la reunión el 14 de noviembre de 2018 a las 10.00 horas. Recordando que la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes se había centrado en la integración de la diversidad biológica en los sectores de la agricultura, el turismo, la pesca y la silvicultura, la Sra. Fouad subrayó el enfoque de la reunión actual, que era integrar la diversidad biológica en los sectores de la energía y la minería, de las infraestructuras, la manufactura y la salud. La diversidad biológica también debe integrarse en las políticas, presupuestos y planes nacionales, y agradeció la participación del Ministro de Finanzas de Egipto en la reunión. Prometió el apoyo de su país a otros países africanos mediante alianzas, políticas, intercambio de experiencias y la plena cooperación con organizaciones internacionales y la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. El objetivo de la presente reunión no solo debería ser establecer las prioridades para el futuro, sino también adoptar iniciativas y mecanismos innovadores para integrar la diversidad biológica. Una nueva iniciativa para abordar la pérdida de diversidad biológica y el cambio climático mediante el uso de enfoques naturales se presentará antes del inicio de la reunión de la Conferencia de las Partes. Recordando que el Convenio había sido originalmente la visión de un científico egipcio, el Sr. Mostafa Tolba, para la utilización sostenible y la distribución equitativa de los recursos, la Sra. Fouad hizo un llamamiento a los participantes para que establecieran prioridades, adoptasen medidas ejecutivas y creasen una hoja de ruta en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con los programas y políticas nacionales, para beneficio de la juventud y las generaciones futuras.
2. También formularon declaraciones de apertura: el Sr. Khaled Fouda, Gobernador de la Gobernación del Sinaí del Sur; el Sr. José Octavio Tripp Villanueva, Embajador de México en Egipto; el Sr. Erik Solheim, Director Ejecutivo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); la Sra. Cristiana Paşca Palmer, Secretaria Ejecutiva del Convenio sobre la Diversidad Biológica; y el Sr. Siim Kiisler, Ministro de Medio Ambiente de Estonia y Presidente de la cuarta sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente.
3. El Sr. Fouda dio la bienvenida a los participantes a Sharm El-Sheikh, la “ciudad verde”. Dijo que existe un respeto mundial por el papel de Egipto tanto en la cultura como en la conservación del medio ambiente. La ciudad dio prioridad a la fraternidad, la transparencia, la tolerancia y el respeto por el medio ambiente; estaba rodeada de reservas naturales, como Ras Um El Sid y Nabq.
4. El Sr. Tripp Villanueva dijo que era necesario acelerar los esfuerzos para cumplir todos los compromisos asumidos para 2020 y 2030, con la participación de los ministros de medio ambiente, agricultura, silvicultura, pesca y turismo, procesos internacionales, como la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial del Turismo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). La gestión sostenible de la energía, la minería y otros sectores es indispensable para superar la pobreza y la desigualdad. La serie de sesiones de alto nivel fue una oportunidad importante para entablar un diálogo constructivo entre esos sectores, con el fin de encontrar alternativas para el desarrollo local y regional.
5. El Sr. Solheim comenzó su intervención anunciando buenas noticias, incluida la prohibición de la venta de cuernos de rinoceronte y un aumento en el número de osos pandas en China, un centro de turberas en Indonesia y la retirada de los leopardos de las nieves de la lista de especies en grave peligro de extinción. Sin embargo, el éxito de los seres humanos todavía representaba un peligro para otros. Para un “nuevo pacto para la naturaleza”, es necesario el liderazgo político, con modelos empresariales. La conservación era una propuesta ventajosa para todos; por ejemplo, en Botswana, el turismo constituía la segunda fuente más importante de ingresos. No obstante, la conservación solo podría ser eficaz si la población la considerase beneficiosa. En Andhra Pradesh, India, la agricultura se combinaba con la naturaleza en la agricultura natural de “presupuesto cero”, con menos fertilizantes y pesticidas pero con un mayor rendimiento y protección de la naturaleza. La comunicación clara era fundamental. El lenguaje utilizado en la comunidad de la biodiversidad, con sus numerosos acrónimos, era incomprensible para el mundo exterior. A todo el mundo le gustaba la naturaleza y apoyaría un movimiento político a favor de la naturaleza.
6. La Sra. Paşca Palmer dijo que no se había hecho lo suficiente para detener la pérdida de la naturaleza y biodiversidad. Todos los sectores de la sociedad y la economía deben participar para modificar la curva de la pérdida de biodiversidad y contribuir a la Visión del Convenio para 2050 para vivir en armonía con la naturaleza. Eso se puede llevar a cabo de diferentes maneras y entre distintos actores. Como comunidad, tenemos que ofrecer argumentos económicos, sociales, ecológicos y morales para la conservación de la diversidad biológica, y proporcionar pruebas y estudios científicos para apoyar ese discurso. Son necesarias acciones aceleradas para cumplir las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, con planes, políticas y programas temáticos intersectoriales. Todos los actores pertinentes deben participar. El proceso para el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 debe ser transformador y adecuado para responder a los desafíos y las oportunidades cada vez mayores para hacer realidad la visión de vivir en armonía con la naturaleza para el año 2050. Queda poco tiempo para actuar. Necesitamos sabiduría y valentía colectivas para encauzar el cambio necesario.
7. El Sr. Kiisler destacó la importancia de las soluciones innovadoras para el consumo y la producción sostenibles, con una mayor eficacia de los recursos, políticas medioambientales eficaces, sistemas de datos medioambientales accesibles, gestión sostenible de los recursos y asociaciones entre todos los actores. Se deben proporcionar incentivos para la gestión sostenible de la tierra, incluidas nuevas oportunidades de negocios para un sector privado responsable. Para garantizar el apoyo de todos los ciudadanos, los niños deberían recibir educación medioambiental en vida y consumo sostenibles. Los pasos deben ser: una estrategia mundial de datos medioambientales, gestión sostenible de la tierra, gestión de residuos y políticas de plásticos mejoradas, financiación sostenible para los servicios de los ecosistemas, contratación pública y mercados sostenibles y un medioambiente saludable para gente sana.

## Panel con moderador: la importancia de invertir en la diversidad biológica para la gente y el planeta

1. Durante la sesión plenaria de apertura de la serie de sesiones de alto nivel, se celebró una mesa redonda sobre la importancia de invertir en la diversidad biológica, moderada por el Sr. Carlos Manuel Rodríguez, Ministro de Medio Ambiente y Energía, Costa Rica. En sus observaciones introductorias, el Sr. Rodríguez describió la pérdida de biodiversidad como una crisis invisible, donde el valor de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas no se reflejaba en los precios del mercado y, por lo tanto, no se consideraba en el desarrollo de políticas y adopción general de decisiones. Pidió a los panelistas que abordasen la importancia de invertir en la diversidad biológica desde las perspectivas tanto del sector gubernamental como del no gubernamental y que identificasen oportunidades concretas para aumentar las medidas políticas sobre la diversidad biológica con el fin de ofrecer soluciones basadas en la naturaleza para los desafíos económicos y sociales acuciantes y para contribuir al desarrollo sostenible.
2. El Sr. Jonathan Baillie, Vicepresidente Ejecutivo y Director Científico de la National Geographic Society hizo una exposición introductoria. El Sr. Baillie dijo que, aunque el 20 por ciento de la diversidad biológica mundial estaba en peligro de extinción, solo el 4 por ciento de los mamíferos de la Tierra eran animales salvajes; el resto eran seres humanos y ganado. Los humanos habían convertido los biomas de más de la mitad del planeta, con importantes consecuencias para las especies y los ecosistemas del mundo y los beneficios que estos ofrecían. Sin embargo, la meta de Aichi para la Diversidad Biológica de proteger el 15 por ciento de la tierra se había alcanzado básicamente y la meta de proteger el 10 por ciento de los océanos, del actual 4 al 7 por ciento, se podría alcanzar para 2020.
3. La ciencia no puede responder a una decisión sobre cuánta biodiversidad proteger: debe basarse en valores. La National Geographic Society consideró ese valor intrínseco, a saber, que las especies tienen el derecho a existir y que los seres humanos tienen la obligación de protegerlas, fue el primer argumento a exponer; el Sr, Baillie mostró un vídeo preparado por fotógrafos y narradores para comunicar la importancia del valor intrínseco. No obstante, el argumento del valor intrínseco no era suficiente, y se debería preparar una visión utilitarista del mundo, que demuestre la utilidad de la diversidad biológica para la humanidad. La narración más importante era que la fina biosfera que envuelve la tierra contiene sistemas de soporte vital que están en peligro y que, si se degradan, habría consecuencias terribles para toda la vida. Sin embargo era importante crear una visión de esperanza y mostrar a la siguiente generación un camino claro hacia un mundo que pueda alimentar a 10 000 millones de personas en el año 2050, pero haciendo espacio también para otras formas de vida.
4. En lo que respecta a la inversión, la brecha entre los 52 000 millones de US$ invertidos cada año y los 400 000 millones de US$ necesarios debe cerrarse. Se deben explorar otras formas de crear valor en el mundo natural. El capital natural es una posibilidad, en la que el valor de los ecosistemas se integra en el sistema económico, de forma que la sostenibilidad del desarrollo se puede evaluar. El pago por los servicios de los ecosistemas es otra posibilidad, pero solo demostró ser eficaz para reducir la deforestación y mantener las cuencas y los beneficios del agua para la gente que vive aguas abajo. La inversión de impacto es una opción verdaderamente interesante, en la que la inversión no solo proporcionaba un rendimiento financiero, sino también un beneficio social o medioambiental; el Rhino Impact Investment Project financiado por el FMAM era un ejemplo. En definitiva, lo que hacía falta era una narrativa clara, con la historia correcta contada a la comunidad adecuada. Si la comunidad empresarial participase, se podrían recaudar fondos a una escala nunca vista para invertir en proteger la biosfera.
5. A continuación, el Sr. Rodríguez formuló preguntas a los panelistas: el Sr. Mohamed Maait, Ministro de Finanzas de Egipto; la Sra. Emmanuelle Wargon, Secretaria de Estado del Ministerio de Transición Ecológica e Inclusiva de Francia; la Sra. Patricia Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; la Sra. Naoko Ishii, Directora Ejecutiva y Presidenta del Fondo para el Medio Ambiente Mundial; el Sr. Rene Castro Salazar, Subdirector General, Departamento de Clima, Biodiversidad, Tierras y Aguas, FAO; la Sra. Adriana Dinu, Directora Adjunta, Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); y el Sr. Emad El Din Adly, Coordinador General, Arab Network for Environment and Development (RAED).
6. El Sr. Maait habló sobre las opciones de los Gobiernos para movilizar los recursos nacionales para financiar el logro de las metas de diversidad biológica. Dijo que el medio ambiente era un elemento importante de la Visión de Egipto para 2030, y que se había formado un grupo de trabajo para analizar maneras de movilizar recursos para hacer realidad la visión. Entre los ejemplos de nuevas iniciativas para la movilización de recursos en Egipto se encontraban una ley que estipulaba que la adquisición pública tenía que ser compatible con las prioridades nacionales en materia de medio ambiente, una medida que elimina los aranceles aduaneros en los coches eléctricos y en los equipos respetuosos con el medio ambiente, como los paneles de energía solar, y la emisión de bonos verdes que incorporan elementos de conservación del medio ambiental y de la biodiversidad para financiar el presupuesto nacional.
7. La Sra. Wargon describió cómo estaba abordando Francia la Meta 3 de Aichi para la eliminación de los incentivos perjudiciales para la diversidad biológica. Francia había promulgado una ambiciosa ley de biodiversidad en 2016 basada en el principio de pérdida neta nula. Las actividades relacionadas incluían la recopilación de datos fiables, seguida de la reducción o mitigación del impacto en la diversidad biológica para llegar a una pérdida neta nula. Asimismo, el Gobierno apoyaba la introducción de la energía renovable para garantizar que se evitasen los efectos negativos en la diversidad biológica. En su labor con la Comisión Europea, el Gobierno de Francia estaba presionando para un presupuesto más amplio para abordar el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Los subsidios agrícolas se modificaron recientemente para fomentar prácticas que respetasen la protección de la diversidad biológica, y se otorgaron créditos para prácticas que beneficiasen al medio ambiente. El Gobierno también alentó al sector privado para que reflexionase sobre su responsabilidad y para que aplicase políticas que protejan la diversidad biológica.
8. Se preguntó a la Sra. Espinosa qué se podría hacer en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica para movilizar más fondos para el cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza, así como para aumentar las inversiones para detener la deforestación, acelerar la restauración forestal y gestionar mejor los bosques tropicales primarios. La Sra. Espinosa dijo que, en la lucha contra el cambio climático, era importante tener presente la pérdida de biodiversidad a raíz de la destrucción de los hábitats. Las convenciones estaban claramente vinculadas y muchos países habían identificado la diversidad biológica como una prioridad en sus contribuciones al Acuerdo de París. Un estudio reciente realizado por la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos de América indicaba que las soluciones basadas en la naturaleza podían reducir las emisiones totales de gases de efecto invernadero hasta un 50 por ciento para 2030 y que la protección de los ecosistemas, especialmente en los bosques y las costas, era uno de los medios más rentables para reducir las emisiones. Dichas prioridades deberían incorporarse en la planificación, los programas y presupuestos nacionales.
9. La Sra. Ishii abordó la cuestión de la integración de la diversidad biológica en un contexto de límites planetarios y proporcionó información sobre el concepto de los “bienes comunes mundiales”. Destacó el éxito de Costa Rica en lo que concierne a la detención de la deforestación al dar un valor a su capital natural como ejemplo de una integración verdaderamente exitosa; no obstante, pocos países seguían su ejemplo. Los proyectos de integración vistos hasta la fecha no reflejan un cambio sistémico. Otra de las enseñanzas que aprendió en el tiempo que pasó en el FMAM fue las limitaciones en lo que se podría lograr al transferir fondos de países del hemisferio norte a países del hemisferio sur. Responsabilizar a los ministros de medio ambiente de la enorme tarea de transformación no era ni justo ni realista. Era necesaria una coalición multisectorial y de múltiples interesados que incluyese al Gobierno, las empresas y los ciudadanos, y era el momento apropiado para reflexionar sobre el enfoque que debe adoptarse en el futuro. El concepto de los bienes comunes mundiales exigía pensar en términos de sistemas globales; no obstante, aunque todos se beneficiaban de dichos sistemas, nadie era responsable de encargarse de ellos. Era necesario un contrato social para la gobernanza de los bienes comunes mundiales.
10. El Sr. Castro Salazar reaccionó a la observación de que la tasa de deforestación era mayor cuando el servicio de silvicultura dependía del ministerio de agricultura que cuando dependía del ministerio de medio ambiente y si eso requería la transformación de los marcos institucionales. La deforestación había disminuido, pero todavía seguía ocurriendo, principalmente en los trópicos, donde la gestión sostenible ha resultado difícil debido a la complejidad de la cubierta forestal. El Sr. Castro Salazar no estaba seguro de que los acuerdos institucionales fuesen el problema. La deforestación se atribuía a la necesidad de la agricultura; sin embargo, al menos 21 países habían demostrado que no era necesario talar bosques para aumentar la producción de alimentos. Observó que la dieta humana se había reducido prácticamente al monocultivo. Asimismo, tras años de lucha contra el hambre, la FAO estaba viendo una malnutrición de rápido crecimiento en forma de sobrepeso y obesidad, y la hipótesis actual era que se trataba del resultado de la reducción de la biodiversidad alimentaria, y los bosques eran fundamentales para la biodiversidad alimentaria natural.
11. Dado que el PNUD financió la conservación de la naturaleza y había presentado la Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad (Biofin), se le preguntó a la Sra. Dinu cómo se podrían aumentar las finanzas con efectos positivos en la naturaleza. Comenzó describiendo el estado de pobreza en el mundo: el 10 por ciento de las personas vivía en condiciones de pobreza extrema y más de la mitad vivía con menos de 2,50 US$ al día. Más de la mitad de los pobres dependían de medios de subsistencia basados en la naturaleza, incluida la agricultura, la silvicultura y la pesca. Muy pocos tenían cuentas bancarias ni sabían cómo obtener o utilizar un crédito. Los organismos de inversión consideraban a las empresas basadas en la naturaleza arriesgadas y cobraban elevados tipos de interés, creando un desafío de entrada adicional. Asimismo, estaban interesados en invertir millones, mientras que las empresas basadas en la naturaleza solo requerían miles. Los Gobiernos todavía no estaban aprovechando plenamente sus políticas para atraer la inversión del sector privado. La inversión de impacto, un aumento en la microfinanciación y un creciente acceso al crédito para los pobres de las zonas rurales eran, no obstante, motivos para la esperanza. Estaban surgiendo indicios claros de que los inversores estaban interesados en financiar pequeñas empresas basadas en la naturaleza, y los agregadores (empresas que agrupaban microiniciativas y pequeñas iniciativas en propuestas de mayor valor con un mayor rendimiento y un menor riesgo) ayudarían con el acceso y la ampliación. La forma en que las empresas obtenían el material se había revolucionado, con inversión en cadenas de suministro sostenibles. Ministros de finanzas de todo el mundo estaban participando mucho más. La Sra. Dinu concluyó sus observaciones con una mención a la nueva iniciativa Lion’s Share del PNUD, por medio de la cual las empresas que utilizaban un animal en su publicidad pagaban un 0,5 por ciento de su presupuesto a causas medioambientales.
12. El último panelista, el Sr. Adly, dijo que las organizaciones no gubernamentales podrían trabajar más eficazmente con el Gobierno para vincular el agua con el desarrollo económico y social. El agua era una cuestión intersectorial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dijo, y existían indicadores claros para medir los logros tanto del desarrollo socioeconómico como de la protección de los recursos. Del mismo modo que los Gobiernos deberían integrar la diversidad biológica en las políticas nacionales, las organizaciones no gubernamentales deberían aplicar sus estrategias en el campo. Entablar un diálogo y establecer asociaciones entre las partes interesadas era fundamental para ampliar el alcance de los proyectos pequeños; el trabajo local podría mejorar la calidad solo de las vidas locales. Su organización era parte de una sólida red que examinó la política con asociados gubernamentales, en particular con respecto al nexo importante de la seguridad del agua, los alimentos y la energía. Hacer participar a los jóvenes era importante para que pudieran aprender a colaborar.

## Puesta en marcha de la iniciativa mundial de Egipto para promover el uso de enfoques ecosistémicos basados en la naturaleza para abordar de forma coherente la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la degradación de las tierras y los ecosistemas

1. La Sra. Fouad cerró la sesión plenaria de la mañana con la presentación de una iniciativa mundial para promover el uso de enfoques ecosistémicos basados en la naturaleza para abordar de forma coherente la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la degradación de las tierras y los ecosistemas. La Sra. Fouad afirmó que todo el mundo reconocía que los retos planteados por la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la degradación de las tierras eran enormes y estaban relacionados entre sí. Las Convenciones que abordaban esas cuestiones nacieron juntas y constituían la piedra angular del desarrollo sostenible. Egipto abogaba por la labor en el marco de cualquiera de las convenciones para tener a las demás en cuenta, para generar el máximo valor y basarse en el éxito mutuo. La nueva iniciativa fue diseñada para apoyar ese enfoque.

## Declaración del Sr. Mostafa Madbouly, Primer Ministro de Egipto

1. El 14 de noviembre de 2018, la sesión de la tarde de la serie de sesiones de alto nivel comenzó con un discurso ante el pleno del Sr. Mostafa Madbouly, Primer Ministro de Egipto. El Sr. Madbouly dijo que el medio ambiente, la naturaleza, la diversidad biológica y los ecosistemas eran muy importantes para Egipto y que el país había hecho un esfuerzo considerable para protegerlos. Las áreas protegidas ahora constituían casi el 15 por ciento de la superficie del país y se habían establecido programas especiales para hacer participar a los jóvenes, las comunidades locales y las mujeres en la protección del medio ambiente.
2. Habida cuenta de los desafíos a los que hace frente el mundo, era necesario un cambio de paradigma para integrar la diversidad biológica en los sectores de la energía, infraestructura, industria, salud, minería, así como en el desarrollo urbano y las finanzas, todos los cuales sufrían cuando la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas se deterioraban. La infraestructura era especialmente preocupante, ya que se preveía que las poblaciones urbanas aumentarían considerablemente para el año 2050 y las ciudades requerirían un amplio desarrollo de infraestructuras. Los Gobiernos deben evaluar adecuadamente las necesidades de urbanización y planificar el desarrollo teniendo en cuenta las prioridades en materia de cambio climático y diversidad biológica para garantizar una vida saludable para todas las futuras generaciones.
3. La Cumbre Ministerial Africana celebrada el día anterior dio lugar a un plan de acción ambicioso de las prioridades para el continente africano, en especial ralentizando la pérdida de biodiversidad, restaurando las tierras degradadas y ofreciendo ecosistemas más sanos. Egipto había desarrollado su propia visión para 2030 en la que el medio ambiente estaba integrado en todos los programas y políticas nacionales y en la que se abordaban cuestiones económicas y sociales. La “Estrategia para el desarrollo sostenible: Visión de Egipto para 2030” respetaba la igualdad de oportunidades y la utilización óptima y distribución equitativa de los recursos y constituía el marco para todas las alianzas entre las partes interesadas en Egipto.
4. Los participantes en la serie de sesiones de alto nivel representaban una amplia variedad de sectores, incluido el sector privado, lo que garantizaba que las oportunidades para integrar la diversidad biológica en todos los sectores de desarrollo se examinarían a fondo durante la reunión de dos días. El resultado de la reunión, la Declaración de Sharm El-Sheikh, fue una iniciativa importante que enriquecería los debates durante las próximas dos semanas de la Conferencia 2018 de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad.

## Mesas redondas

1. Dos debates de mesa redonda se celebraron el primer día, el 14 de noviembre de 2018, uno sobre la integración de la diversidad biológica en el sector de la infraestructura, y otro sobre la integración de la diversidad biológica en el sector de la manufactura y el procesamiento. El 15 de noviembre de 2018, se celebraron otras dos mesas redondas durante la sesión de la mañana, una sobre la integración de la diversidad biológica en el sector de la salud, y otra sobre la integración de la diversidad biológica en el sector de la minería y la energía. Los resúmenes de los debates figuran en el anexo del presente informe.

## Clausura

1. La sesión plenaria de clausura, celebrada el 15 de noviembre de 2018, comenzó con la presentación a cargo de la Secretaria Ejecutiva del Convenio sobre la Diversidad Biológica de una publicación conmemorativa para celebrar el 25º aniversario de la entrada en vigor del Convenio.
2. A continuación, los representantes escucharon informes de síntesis de los debates de las mesas redondas por parte de los copresidentes de dichas mesas redondas. Los resúmenes figuran en el anexo del presente informe.
3. La Presidencia presentó entonces la Declaración de Sharm El-Sheikh sobre Invertir en la Diversidad Biológica para la Gente y el Planeta, preparada por el Gobierno de Egipto tras celebrar amplias consultas con las Partes en el Convenio. La Declaración fue una sólida afirmación sobre la forma de abordar la pérdida de biodiversidad y tomar medidas más eficaces, sobre todo en los cuatro sectores que se trataron en las mesas redondas. La Declaración fue aprobada por aclamación.
4. A continuación tuvo lugar un debate de panel sobre “el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 y la Visión para 2050”, moderado por la Sra. Fouad. Los panelistas fueron: el Sr. Ahmed Kamali, Viceministro de Planificación, Supervisión y Reforma Administrativa de Egipto; el Sr. Karmenu Vella, Comisario, Unión Europea; el Sr. Huang Runqiu, Viceministro del Ministerio de Ecología y Medio Ambiente de China; el Sr. Manuel Pulgar Vidal, Líder Mundial de Clima y Energía de World Wide Fund for Nature International (WWF); la Sra. Claire Tutenuit, Directora Ejecutiva, Entreprises pour l’Environnement; y la Sra. Mirna Inés Fernández, Comité de Dirección, Red Mundial de Jóvenes por la Biodiversidad, y la Sra. Martha Rojas Urrego, Secretaria General de Ramsar en nombre del Grupo de Enlace de las convenciones relacionadas con la diversidad biológica.
5. La Sra. Paşca Palmer describió “la urgencia apremiante del presente” para el Convenio. La elección a la que se hacía frente era entre seguir el camino en el que se está llegando rápidamente a un punto de inflexión de aumento de las temperaturas mundiales y de pérdida de biodiversidad o revertir la pérdida de biodiversidad mediante soluciones basadas en la naturaleza y tecnología mundial y cambios en la producción y el consumo. Para el año 2020, será necesario un aumento del trabajo para corregir el rumbo para lograr las Metas de Aichi existentes. Para el año 2030, la curva de la pérdida de biodiversidad debería tener medidas encaminadas a garantizar que la pérdida va por buen camino para que sea menor y pueda revertirse; y, para el año 2050, la visión de vivir en armonía con la naturaleza debería estar bien encaminada para ser alcanzada. Es necesario adoptar medidas urgentes para resolver las crisis interrelacionadas de la naturaleza y el desarrollo. Ambos pueden coexistir. Es necesario un programa integral que sea ejecutado por una coalición mundial de Gobiernos, empresas, medios de comunicación, el sector tecnológico, organizaciones no gubernamentales, pueblos indígenas y comunidades locales y los jóvenes. El Programa de Acción de Sharm El-Sheikh a Beijing para la Naturaleza y la Gente puede cambiar el discurso mediante una comunicación eficaz para garantizar la implicación y responsabilidad a través de defensores, plataformas y coaliciones de múltiples interesados directos.
6. El Sr. Kamali dijo que los Gobiernos y la sociedad civil deberían trabajar juntos para “modificar la curva” para 2030. Por lo tanto, se deben diseñar políticas para incluir al sector privado y transformar las mentalidades, implicando los elementos más importantes de los Gobiernos. La diversidad biológica no debería considerarse como un tema aparte, sino como un tema fundamental para lograr la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza, la salud humana y el desarrollo comunitario. Los ministros de planificación deben aprobar los proyectos solo si estos incluyen una dimensión medioambiental. La diversidad biológica no debe considerarse como un gasto, sino como una oportunidad, incluso para el sector privado.
7. La Sra. Tutenuit comentó que la mentalidad empresarial había cambiado y ya no consideraba la diversidad biológica como una cuestión independiente de su trabajo. Las encuestas habían revelado que el 80 por ciento de la población era consciente de la pérdida de la biodiversidad y esta le preocupaba. Se había convertido por tanto en una cuestión política que también afectaba a las empresas a través de sus inversores y accionistas. Las grandes empresas estaban por lo tanto adoptando medidas voluntarias y más del 50 por ciento de esas empresas estaban llevando a cabo actividades ambiciosas y pertinentes con científicos y comunidades locales para encontrar soluciones innovadoras y basadas en la naturaleza. Pusieron de relieve la responsabilidad y habían asumido firmes compromisos individuales para eliminar a las empresas contaminantes de sus carteras.
8. El Sr. Vella observó que las presiones y las exigencias sobre la diversidad biológica estaban aumentando; sin embargo, se seguían incumpliendo las metas. Deberían establecerse objetivos y prioridades más ambiciosas, con un seguimiento de duración limitada y un marco de alta prioridad para la aplicación, basándose en lo que ya se ha conseguido. Se deberían establecer metas para abordar las causas de la disminución de la diversidad biológica, como el uso de pesticidas. La aplicación debe reforzarse mediante compromisos voluntarios de los sectores público, privado y de las organizaciones no gubernamentales, con promesas para combatir la pérdida de biodiversidad y aumentar el número de áreas protegidas y supervisar el cumplimiento de los compromisos. El Sr. Vella propuso que se organizase una cumbre de alto nivel de las Naciones Unidas de Jefes de Estado en la que deberían asumir compromisos para invertir las tendencias actuales.
9. El Sr. Huang declaró que el medio ambiente debería protegerse como la vida, en armonía con la naturaleza. Los estilos de vida y los modelos de producción deberían transformarse de modo que conserven la naturaleza y aprovechen al máximo los ecosistemas. La financiación ecológica, los mercados de carbono y el desarrollo verde en China ya han reducido los niveles de carbono en 4000 toneladas. En la lucha contra la desertificación en el extremo occidental del país, la cobertura forestal había aumentado de un 13 por ciento hasta un 30 por ciento y las vidas de los agricultores mejoraron. El número de áreas protegidas había aumentado, y, en 2016, los osos pandas fueron eliminados de la lista de especies en grave peligro de extinción que mantiene la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). El marco 2050 para la acción mundial debería basarse en el principio de armonía entre los seres humanos y la naturaleza en las economías de desarrollo ecológico y bajas en carbono. La diversidad biológica debe integrarse en una alianza mundial, con un sistema de puntos de referencia e indicadores cuantificables y la participación de las empresas y la sociedad civil.
10. El Sr. Pulgar Vidal comentó que el marco posterior a 2020 debería especificar un mandato sólido, con cuatro elementos: fortalecer una aplicación clara, fomentar el compromiso de cada agente, garantizar el impulso político y alentar los compromisos voluntarios. Era necesario un cambio transformador para detener la pérdida de la biodiversidad; no obstante, la visión debería ser medible. El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requeriría un cambio de conducta, pero se deberían evitar las intervenciones perjudiciales. Los Gobiernos deberían incluir la diversidad biológica en sus planes y proporcionar condiciones, estructuras, políticas e incentivos favorables. El “nuevo pacto” para la diversidad biológica requeriría la participación de agentes no estatales y el sector empresarial, que deberían considerar la naturaleza como accionista. Cabe destacar la importancia económica de la diversidad biológica y la naturaleza, y la naturaleza debería integrarse en el sector financiero.
11. La Sra. Fernández subrayó la discrepancia entre las palabras y los hechos. Lamentó la falta de confianza y apoyo para la participación de los jóvenes en la toma de decisiones. Señaló que los jóvenes de hoy en día son los que tienen los niveles de educación más altos de la historia. Muchos no viven en contacto con la naturaleza, aunque los que viven en ecosistemas frágiles los defienden con valentía. Los conocimientos ecológicos tradicionales son un activo desperdiciado y deberían ser reconocidos formalmente e incorporados por la ciencia “occidental”. Se debería aplicar el principio de precaución antes de la introducción de nuevas tecnologías. Deberían establecerse metas medibles para garantizar la responsabilidad. La Sra. Fernández pidió que los jóvenes participasen en los debates nacionales y regionales antes de que se tomasen decisiones internacionales, a fin de que participen en igualdad de condiciones en la aplicación.
12. La Sra. Martha Rojas Urrego, Secretaria General de la Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Convención de Ramsar), habló en nombre de las otras siete convenciones relacionadas con la diversidad biológica del Grupo de Enlace sobre la Diversidad Biológica, exponiendo sus prioridades para el marco posterior a 2020. La prioridad de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) era tener en cuenta las disposiciones pertinentes de CITES, incluidas las pruebas que pudieran apoyar la escala y alcance de la acción requerida. Para la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, habría que resaltar aún más el papel de la cultura en la conservación de la diversidad biológica. La Convención Ramsar estaba captando atención con respecto a los ecosistemas costeros, pero seguía pidiendo la priorización de los humedales de agua dulce. El Comité de Conservación de la Comisión Ballenera Internacional ya había adoptado una visión a largo plazo para poblaciones sanas y bien gestionadas, mientras que el grupo de trabajo para la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres consideraba que las necesidades de las especies migratorias podrían estar mejor representadas mediante el reconocimiento de la conectividad del paisaje, la ecología, el hábitat y la evolución. El enfoque principal del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura era el papel de la diversidad biológica para garantizar la seguridad alimentaria mundial y la agricultura sostenible, y la importancia de la utilización sostenible de la diversidad fitogenética en la adaptación de la agricultura al cambio climático. La Sra. Urrego dijo que el marco posterior a 2020 debería reflejar las prioridades y contribuciones de las ocho convenciones relacionadas con la diversidad biológica.
13. La Sra. Fouad, la Sra. Paşca Palmer y el Sr. Huang clausuraron la mesa redonda con el lanzamiento conjunto, por parte de los Gobiernos de Egipto y China y la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, del Programa de Acción de Sharm El-Sheikh a Beijing para la Naturaleza y la Gente. El objetivo del programa de acción, que se organizaría en una plataforma en línea, era catalizar una corriente de acción por parte de todos los sectores y partes interesadas en apoyo de la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica en los dos años anteriores a la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes. Contribuiría a la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y al diseño del marco para la diversidad biológica posterior a 2020 que se adoptará en Beijing.
14. A continuación, la Sra. Paşca Palmer presentó la “Iniciativa hacia una alianza para la naturaleza y la cultura”, observando que las prácticas cotidianas de los pueblos indígenas y las comunidades locales eran sumamente eficaces en la conservación de la diversidad biológica. Los estrechos vínculos entre la diversidad cultural y biológica eran fundamentales para la resiliencia de las comunidades humanas y los ecosistemas locales, y se debe proteger tanto la diversidad cultural como la biológica. El objetivo de la iniciativa era explorar los vínculos entre la naturaleza y la cultura y lograr un acercamiento entre la naturaleza y la cultura en el período posterior a 2020.
15. Formularon declaraciones sobre la iniciativa el Sr. Ghaith Fariz, Director de la Oficina Regional de Ciencia para los Estados Árabes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Sra. Inger Andersen, Directora General, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza; el Sr. Mohamed Salem, Director, Sector de Conservación de la Naturaleza, Ministerio de Medio Ambiente de Egipto; y la Sra. Yeshing Upún Yos, Representante de los Jóvenes Indígenas.
16. El Sr. Fariz subrayó la importancia de la cooperación con el Convenio en materia de los vínculos entre la diversidad biológica y cultural y dijo que la UNESCO contribuiría significativamente a preparar el marco posterior a 2020. Para frenar la pérdida de la biodiversidad, era vital transformar las funciones, acciones y relaciones de las personas con la diversidad biológica mediante sus conocimientos y percepciones culturales. El programa sobre el Hombre y la Biosfera, puesto en marcha en 1971, fue pionero en la comprensión de las interacciones entre las personas y su entorno, y la Convención de 1972 del Patrimonio Mundial abarcaba tanto la diversidad cultural como la diversidad natural. La visión mundial de vivir en armonía con la naturaleza requeriría una mayor cooperación y diversos sistemas de conocimientos. El Sr. Fariz expresó su interés en seguir trabajando con el Convenio.
17. La Sra. Andersen dijo que la naturaleza y la cultura estaban inextricablemente vinculadas. La gestión de la naturaleza y la cultura requería el conocimiento de las prácticas agrícolas, los derechos de las comunidades indígenas y locales en la práctica de una buena gestión de la diversidad biológica y el papel del idioma. Aunque las poblaciones cada vez están más urbanizadas, es importante mantener una conexión con la naturaleza para evitar el deterioro de la sociedad. Las soluciones basadas en la naturaleza se basaban en la diversidad cultural.
18. El Sr. Salem declaró que la conexión de las personas con su patrimonio cultural aumentaba su respeto por la diversidad biológica. Los antiguos textos en papiro y los conocimientos tradicionales demostraban fuertes vínculos con la naturaleza y soluciones prácticas a su degradación. El Gobierno de Egipto utilizaba y preservaba los conocimientos tradicionales para conservar la diversidad biológica y en la formulación de legislación sobre ecoturismo, por ejemplo.
19. La Sra. Upún Yos señaló que, debido a los sistemas de vida, las tierras indígenas cuentan con el 80 por ciento de la diversidad biológica mundial. La valiosa contribución de los pueblos indígenas y las comunidades locales los convertía en aliados naturales en la lucha para invertir la pérdida de biodiversidad. Los conocimientos tradicionales se deben revitalizar de forma que se puedan transmitir a las generaciones futuras. Los compromisos contraídos en distintas convenciones deberían traducirse en progresos en el reconocimiento de las tierras, recursos y lenguas de los pueblos indígenas, así como su derecho al consentimiento informado para la utilización de plantas y otros recursos. La Sra. Upún Yos propuso que se creara un fondo voluntario para garantizar la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en los procesos del Convenio.
20. A continuación, la Presidencia invitó a los representantes de los grupos regionales a hacer uso de la palabra. Formularon declaraciones el representante de Rwanda en nombre del Grupo de Estados de África, el representante de Samoa en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico, el representante de la Argentina en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe, y la Unión Europea en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados. Asimismo, el representante del Canadá formuló una declaración en nombre de JUSCANZ.
21. El representante de Rwanda, que habló en nombre del Grupo de Estados de África, dijo que todos los países deberían trabajar juntos para tener un planeta mejor y deberían comprometerse a hacer todo lo posible para cumplir esa meta.
22. El representante de Samoa, que habló en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico, dijo que el marco posterior a 2020 debería asumir compromisos atrevidos y ambiciosos para lograr cambios transformadores con el fin de mejorar la diversidad biológica mundial, con los recursos financieros adecuados.
23. El representante de la Argentina, que habló en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe, destacó la importancia de reconocer las características específicas de los países, como la megadiversidad en la región. Hay que encontrar protocolos armoniosos para garantizar beneficios justos y equitativos. La serie de sesiones de alto nivel había sido útil para garantizar una colaboración armoniosa entre los sectores.
24. El representante de la Unión Europea y sus 28 Estados miembros expresó su pleno apoyo a la Declaración de Sharm El-Sheikh. La integración efectiva de la diversidad biológica garantizaría el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París. El representante propuso que se supervisaran los compromisos contraídos y que se celebrase una cumbre de alto nivel antes de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes. Todos los sectores deberían trabajar juntos para lograr un cambio transformador.
25. El representante del Canadá comunicó que se había creado una nueva área protegida en la Columbia Británica, que abarcaba 8000 hectáreas y 40 especies amenazadas. Se había adoptado un nuevo enfoque para planificar la evaluación, que requiere una responsabilidad firme y metas alcanzables.
26. El Sr. Huang, en nombre del Gobierno de China y como Presidente de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes, formuló observaciones de clausura. Aunque se habían logrado resultados notables en los últimos 25 años del Convenio, aún queda mucho por hacer. China era consciente de la importancia del marco mundial posterior a 2020, que se adoptará en la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes, y del esfuerzo necesario para prepararlo. El Sr. Huang hizo un llamamiento a todas las partes interesadas para que trabajen juntas para ponerse de acuerdo acerca de los procedimientos de forma que se pueda iniciar un trabajo sustantivo en un marco transformador y ambicioso posterior a 2020, compatible con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Gobierno de China apoyó firmemente la organización de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes y se comprometió a participar en extensas consultas y a tener en cuenta las preocupaciones de todas las partes interesadas en la mayor medida posible.
27. La Sra. Fouad, en sus observaciones finales, recordó que el Sharm El-Sheikh Peace Park se había inaugurado el día anterior con la plantación de olivos, un símbolo de la paz, e invitó a los representantes a una recepción en el parque el sábado 17 de noviembre de 2018, para celebrar la diversidad cultural y biológica de Egipto. Poniendo de relieve la importancia del papel de África en la diversidad biológica mundial, pidió a los participantes que guardasen un minuto de silencio como homenaje a la Sra. Edna Molewa, la difunta Ministra de Agua y Medio Ambiente de Sudáfrica, fallecida en septiembre de 2018.
28. La Sra. Fouad declaró clausurada la reunión el jueves 15 de noviembre de 2018 a las 18.55 horas.

## Evento asociado

1. El 14 de noviembre de 2018, se celebró un almuerzo ministerial especial sobre el tema “La biodiversidad: una solución al cambio climático y la degradación de las tierras”. El debate fue moderado por la Sra. Inger Andersen, Directora General de la UICN, e hicieron uso de la palabra representantes clave, incluida la Sra. Anne Larigauderie, Directora Ejecutiva de la IPBES, la Sra. Lina Polh, Ministra de Medio Ambiente de El Salvador y el Sr. Karmenu Vella, Comisario de la Unión Europea.

*Anexo*

**RESUMEN DE LOS DEBATES DE LAS MESAS RESONDAS**

# INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN EL SECTOR DE LA INFRAESTRUCTURA

## Introducción

1. La mesa redonda estuvo copresidida por la Sra. Randa Elmenshawy, Viceministra de Vivienda, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano de Egipto, y el Sr. Thulas Nxesi, Ministro de Obras Públicas de Sudáfrica. En su discurso de apertura, la Sra. Elmenshawy llamó la atención sobre las oportunidades que surgen de las inversiones en infraestructura para un desarrollo urbanístico adecuado, de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Estratégico 2030 de Egipto. El Sr. Nxesi hizo un llamamiento para una trayectoria compartida común hacia un futuro justo y sostenible en el que se reconozca plenamente la diversidad biológica como un bien.
2. A continuación, los participantes escucharon algunas presentaciones importantes de distintos países y organizaciones sobre la mejor manera de integrar la diversidad biológica en el sector de la infraestructura.
3. El Sr. Huang Runqiu, Viceministro de Ecología y Medio Ambiente de China, destacó las oportunidades que surgen de la cooperación internacional para el desarrollo de infraestructuras. La Sra. Emmanuelle Wargon, Ministra de Estado de Transición Ecológica e Inclusiva de Francia, observó el estricto proceso de aprobación aplicando el principio fundamental para evitar la pérdida neta de biodiversidad. La Sra. Mary Porter Pechka, Directora del Departamento Ambiental, Social y de Gobernanza de la Corporación Financiera Internacional (CFI), llamó la atención sobre la necesidad de abordar las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica en las primeras etapas de la planificación y el diseño de proyectos y señaló en ese contexto la Norma núm. 6 de Desempeño de la CFI. El Sr. Yun Liang, Vicepresidente de China Harbour Engineering Company, destacó la importancia de cumplir la legislación existente y de hacer un seguimiento de las cuestiones relacionadas con el medio ambiente durante toda la ejecución del proyecto.
4. Tras las presentaciones de apertura, la copresidencia instó a los ministros, jefes de delegación y otros representantes de alto nivel a hacer intervenciones. Intervinieron los ministros o representantes de alto nivel de 29 Gobiernos[[1]](#footnote-2).

## Resumen de los debates

1. En sus intervenciones, varios oradores observaron el compromiso de sus países con el desarrollo sostenible y las disposiciones constitucionales u otras disposiciones legales que apoyan un cambio transformador hacia un futuro en el que se reconozcan plenamente las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica. La buena gobernanza y la voluntad de aplicar las políticas existentes, así como la participación, concienciación y acceso a los datos y a la información del público, se consideraban claves para apoyar dicho cambio. Varios oradores también señalaron la necesidad de aplicar el principio de precaución. Asimismo, se hizo un llamamiento para una mejor integración de las cuestiones relativas a la diversidad biológica y al cambio climático.
2. Los procesos y las políticas de planificación integrada, incluida la planificación del uso de la tierra, las evaluaciones ambientales estratégicas, la gestión integrada de las cuencas hidrográficas y de las zonas costeras y los marcos sectoriales, así como la adopción y la aplicación de normas y códigos figuraban entre los enfoques para salvaguardar la diversidad biológica. Se destacó la necesidad de asignaciones presupuestarias para aplicar dichos procesos eficazmente.
3. La cooperación internacional, las inversiones en investigación, la promoción de la transferencia de la tecnología y el intercambio de experiencias y conocimientos especializados figuraban como esenciales en el fomento de las mejores prácticas en el desarrollo de infraestructuras.
4. Muchos oradores plantearon cuestiones relacionadas con el desarrollo urbanístico como una cuestión particularmente difícil, señalando las dificultades en relación con la expansión urbana, la gestión de residuos y del agua, así como la salud. Los esfuerzos para planificar cinturones verdes y crear espacios verdes, como parques urbanos, jardines botánicos y arboretos, así como otras oportunidades recreativas y para fomentar edificios ecológicos, se consideraban enfoques particularmente prometedores. Un orador hizo referencia a un compromiso de los desarrolladores para lograr ganancias netas en la diversidad biológica asociadas con sus actividades.
5. Muchos consideraban la fragmentación de los hábitats y los trastornos asociados de las rutas migratorias para la vida silvestre como un problema inherente al desarrollo de infraestructuras. Mediante la planificación de corredores, que van desde cruces, puentes y túneles de vida silvestre local, hasta procesos de planificación espacial transfronterizos a larga escala, dichos trastornos podrían minimizarse o mitigarse. La creación y la gestión eficaz de las áreas protegidas, la restauración de hábitats y la mejora de la resiliencia de los sistemas naturales se consideraban enfoques clave para equilibrar las necesidades de desarrollo con las consideraciones medioambientales, señalando la necesidad de priorizar los ecosistemas más frágiles. También se consideró una prioridad la gestión de las rutas para la introducción de especies exóticas invasoras.
6. En conclusión, los oradores mencionaron las oportunidades que surgen del desarrollo del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 para lograr una mejor integración de las prioridades medioambientales y de desarrollo.

# integración de la DIVERSIDAD BIOLÓGICA en el sector de la manufactura y procesamiento

## Introducción

1. La mesa redonda estuvo copresidida por el Sr. Amr Nassar, Ministro de Industria y Comercio de Egipto y la Sra. Eugenie Sage, Ministra de Conservación de Nueva Zelandia. En sus observaciones preliminares, el Sr. Nassar destacó los efectos que tienen los sectores de la manufactura y procesamiento en la diversidad biológica y los esfuerzos de Egipto para desarrollar y apoyar al sector mediante marcos legislativos y la cooperación entre los ministerios y la industria, mientras que la Sra. Sage presentó el paso a una economía circular y los efectos de un cambio de paradigma hacia el apoyo de la naturaleza que afectan al sector.
2. Seis representantes formularon declaraciones de apertura. El Sr. Derek Hanekom, Ministro de Turismo de Sudáfrica, comenzó su intervención enfatizando que la diversidad biológica redunda en interés de todos y que dependemos de su buena gestión. El Secretario de Estado del Ministerio Federal para el Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania, el Sr. Jochen Flasbarth, hizo una presentación a continuación y destacó la importancia de comprender el valor de la diversidad biológica desde una dimensión económica y la importancia de incluir las consideraciones en materia de diversidad biológica en las industrias de la cadena de suministro. El Ministro de Medio Ambiente del Brasil, el Sr. Edson Gonçalves Duarte, subrayó que la participación del sector privado es indispensable en los esfuerzos para lograr la integración de la diversidad biológica. Mencionó que las herramientas de gestión empresarial para evaluar la dependencia de los ecosistemas aumentan la conciencia de sus repercusiones.
3. Tras la presentación del representante del Brasil, el Sr. C.K. Mishra, Secretario de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático de la India hizo una presentación de apertura en la que presentó la campaña “Make in India”, iniciada en 2014 y cuyo objetivo es la creación de empleo y la mejora de competencias en 25 sectores, destinada a transformar la India en un centro mundial de manufactura y diseño. Tras la intervención de India, el Ministro de Estado para el Medio Ambiente del Japón, el Sr. Minoru Kiuchi compartió la experiencia de su país en la esfera de la incorporación en el sector de la manufactura, destacando que el ciclo de recursos es importante y que su Iniciativa Satoyama es importante para el uso sectorial. El Sr. Peter White, Oficial Principal de Operaciones del World Business Council on Sustainable Development hizo la última presentación de apertura. Planteó cinco propuestas rápidas a la mesa redonda, entre las que se incluían pensar en sistemas en lugar de sectores, establecer objetivos e identificar y aplicar soluciones. Subrayó que el sector privado y los agentes no estatales pueden desarrollar y aplicar soluciones basadas en la naturaleza utilizando su infraestructura natural.
4. Después de varias presentaciones inaugurales, los copresidentes pidieron a los ministros, jefes de delegación y otros representantes de alto nivel que interviniesen. Intervinieron los ministros o representantes de alto nivel de 15 Gobiernos y 3 organizaciones[[2]](#footnote-3).

## Resumen de los debates

1. Los participantes confirmaron que la manufactura y el procesamiento son sectores que han empezado a integrar consideraciones relativas a la biodiversidad en sus procesos, procedimientos y políticas con el fin de minimizar la pérdida innecesaria de diversidad biológica, tanto en sus insumos como en sus resultados. La enorme escala de los sectores, incluida la creciente globalización de la manufactura y las cadenas de suministro relacionadas, son obstáculos para la ejecución de medidas para la conservación de la diversidad biológica. Además, los sectores incluyen industrias que producen, manufacturan y procesan un amplio abanico de productos que aumentan la complejidad y la necesidad de una serie de posibles enfoques.
2. Todos los oradores estuvieron de acuerdo en que es fundamental intensificar la colaboración y cooperación entre los Gobiernos y los organismos reguladores, por un lado, y la comunidad empresarial en estos sectores, por el otro. La colaboración interministerial también podría constituir un punto de partida para una mayor coherencia de las políticas y concienciación en cuanto a los impactos ambientales de la manufactura y el procesamiento. Una serie de servicios de los ecosistemas apoyan esos sectores y la formulación de políticas y la planificación deben reflejarlo.
3. Asimismo, serían necesarios mayores esfuerzos para aumentar la concienciación de la comunidad empresarial sobre sus efectos en los servicios de los ecosistemas. Varios países señalaron el desarrollo de plataformas empresariales y de biodiversidad que funcionan para fomentar dichas conexiones y aumentar la concienciación. También se destacó la necesidad de un intercambio eficaz de información y datos como medio de apoyo tanto a las empresas como a los encargados de la formulación de políticas. Los oradores observaron el mayor entendimiento de la comunidad pública y empresarial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los vínculos entre las mismas. Compartieron ejemplos sobre cómo una mayor atención a la producción y al consumo sostenibles (Objetivo de Desarrollo Sostenible 12) puede tener efectos directos en la salud de los océanos (Objetivo de Desarrollo Sostenible 14), por ejemplo mediante prohibiciones de plásticos de un solo uso, microplásticos y medidas normativas similares. Se observó que dichas medidas normativas requerirían una innovación adicional en esos sectores para permitir la sustitución de las materias primas con un elevado impacto ambiental.
4. El sector público es un gran consumidor de bienes. Varios oradores resaltaron, por lo tanto, la necesidad de que los Gobiernos a todos los niveles diesen ejemplo con prácticas de consumo sostenibles en sus procesos de contratación pública. Esas prácticas podrían apoyarse en la tecnología de la información para compartir información sobre los enfoques y las lecciones aprendidas entre los responsables de las adquisiciones públicas.
5. Además se observó que resulta difícil, tanto para el sector público como para el público en general, encontrar información sobre la sostenibilidad de muchos productos manufacturados o procesados que pueden adquirirse. Se sugirió hacer un seguimiento de dicha información mediante un “pasaporte” del producto, un sitio web o el etiquetado del producto como medida para mejorar la transparencia y aumentar la concienciación. Debido al frecuente carácter mundial de la cadena de suministro, esta información puede resultar difícil de obtener. Por lo tanto, sería útil si los intereses y las consideraciones relacionadas con la diversidad biológica se pudiesen incluir en las normas de las cadenas de suministro existentes.
6. Varios oradores señalaron la necesidad de marcos legislativos y políticas eficaces para garantizar que el cumplimiento de las normas y requisitos medioambientales se tiene en consideración en la fase más temprana de la planificación de la creación de fábricas y plantas y que la supervisión y la captura de datos de la calidad del aire, emisiones y eliminación de residuos, entre otras cosas, se considera en el diseño del proyecto. Los oradores destacaron la posibilidad de aplicar la tecnología de la información a muchas de estas necesidades, ya que el coste de la tecnología está disminuyendo.
7. La ubicación física de las plantas de manufactura y procesamiento, especialmente con el rápido aumento de la urbanización, es una consideración necesaria a la hora de conceder permisos para nuevas construcciones. Algunos países analizaron la designación de ubicaciones industriales que estaban alejadas de las zonas urbanas.
8. Por último, muchos oradores apoyaron los principios de la economía circular y la necesidad de conservar los materiales durante el máximo tiempo posible en el ciclo de consumo. Esto requeriría cambios fundamentales no solo en las prácticas económicas, sino también en los patrones de consumo y uso humanos. Los oradores destacaron la importancia, por lo tanto, de las campañas de concienciación, tanto para el público en general y entre los sectores, sobre las repercusiones que tienen la manufactura y el procesamiento en la diversidad biológica y el medio ambiente. Varios participantes señalaron la creciente concienciación pública sobre los impactos medioambientales de los plásticos como un indicador positivo de la concienciación sobre las cuestiones en materia de diversidad biológica. No obstante, tendría que producirse un cambio aún más fundamental para ir más allá de una filosofía económica que priorice el consumo. Los valores económicos de la diversidad biológica y el medio ambiente también tendrían que internalizarse si estos sectores fuesen a entender y valorar mejor sus repercusiones en el medio ambiente.
9. Uno de los enfoques sugeridos tanto para aumentar la concienciación entre el público y las empresas como para medir los progresos, era el desarrollo de metas y objetivos claros en materia de diversidad biológica basados en la ciencia. Los participantes analizaron la necesidad de concienciar mediante el uso de un lenguaje claro y sencillo que sea accesible para el público.
10. En conclusión, los oradores apoyaron la necesidad de continuar realizando esfuerzos para integrar la diversidad biológica en los sectores de manufactura y procesamiento. Hubo consenso en cuanto a que existen muchos enfoques relacionados entre sí para hacerlo. Las metas y objetivos claros, así como el fomento de la colaboración entre las esferas de las empresas y la biodiversidad se consideraban importantes para avanzar en la inversión en la diversidad biológica para la gente y el planeta. Es necesario reconocer mejor los efectos de la manufactura y el procesamiento en la diversidad biológica. Como señaló un orador, “Todos estamos en el mismo barco”.

# INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN EL SECTOR DE LA SALUD

## Introducción

1. La mesa redonda estuvo copresidida por la Sra. Hala Zayed, Ministra de Salud de Egipto y la Sra. Karolina Skog, Ministra de Medio Ambiente de Suecia.
2. En sus observaciones preliminares, la Sra. Zayed puso de manifiesto las consecuencias negativas de los factores medioambientales, incluida la contaminación del aire, en los resultados en materia de salud. Asimismo, destacó los esfuerzos emergentes de Egipto para integrar la diversidad biológica en el sector de la salud, explicando que el Ministerio de Salud había adoptado políticas claras e integradas para incorporar una serie de distintos elementos. Entre los ejemplos se incluía la medición de la contaminación del aire y sus consecuencias para la salud humana, mediante un uso más sistemático de evaluaciones del impacto ambiental, la catalogación de plantas medicinales y la aplicación de medidas para supervisar la calidad y la contaminación del agua.
3. En sus observaciones, la Sra. Skog analizó los beneficios para la salud mental de la exposición a la naturaleza, incluso entre los niños, especialmente en los entornos urbanos. La Sra. Skog destacó las medidas y los incentivos financieros nacionales para apoyar la planificación urbanística, señalando que los espacios verdes urbanos contribuían a la creación de resiliencia a la vez que conservaban una serie de servicios de los ecosistemas y reducían los impactos de otros factores determinantes ambientales de la salud, como la contaminación acústica y del aire.
4. Tras las presentaciones inaugurales de las copresidentas, la Sra. Barbara Thompson, Viceministra de Asuntos Ambientales de Sudáfrica y la Sra. Joy St. John, Subdirectora General, Clima y otros Determinantes de la Salud, Organización Mundial de la Salud, hicieron una presentación. A continuación, hicieron uso de la palabra ministros o representantes de alto nivel de otras 26 Partes en el Convenio y 7 organizaciones[[3]](#footnote-4).

## Resumen de los debates

1. Los participantes confirmaron que la diversidad biológica es el pilar fundamental para la prestación de los servicios de los ecosistemas esenciales para la salud, el bienestar y el desarrollo, y, por consiguiente, la salud es un sector crítico en el que integrar la diversidad biológica. Asimismo, confirmaron que la mayor coordinación intersectorial en materia de diversidad biológica y salud, así como la incorporación de los vínculos de la salud y la biodiversidad y las metas relacionadas con la salud en el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 será fundamental para lograr varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos 3 y 15, y para el desarrollo sostenible económico y social para la salud y el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Como expresó un participante, es “necesario garantizar que la labor crucial del Convenio reciba el pleno reconocimiento en los sectores de políticas sanitarias a todos los niveles”.
2. En consonancia con estos reconocimientos, los participantes compartieron experiencias nacionales y regionales de políticas e iniciativas intersectoriales en toda una serie de cuestiones que vinculan la diversidad biológica y la salud, varias de las cuales ofrecen potencial para la integración, repetición y ampliación. También se presentaron marcos legislativos y normativos que apoyan conjuntamente una gestión racional de los ecosistemas y mejores resultados en materia de salud.
3. Las experiencias compartidas confirmaron que aunque los esfuerzos nacionales encaminados a la integración intersectorial están aumentando, todavía son necesarios esfuerzos considerables: para aumentar la concienciación del público sobre los beneficios para la salud de la conservación de la diversidad biológica; para incrementar el nivel de financiación de planes y políticas intersectoriales centradas en la prevención y ampliar su aplicación nacional; para formular instrumentos legislativos, fiscales y financieros que se apoyen mutuamente; y para promover medidas de comportamiento que se refuercen mutuamente dirigidas a la conservación de la diversidad biológica y lograr mejores resultados en materia de salud.
4. También hubo consenso en que debe hacerse mayor hincapié en la conservación de la diversidad biológica para el fomento de la salud, para apoyar un enfoque coherente y coordinado de la salud en todas las políticas[[4]](#footnote-5). Asimismo, se acordó que las herramientas específicas como las evaluaciones de impacto ambiental, el intercambio de datos intersectoriales, sistemas de seguimiento y vigilancia coordinados que apoyen la detección precoz de brotes de enfermedades infecciosas e instrumentos de comunicación de riesgos para los encargados de la formulación de políticas y el público en general, requieren una mayor coordinación y fortalecimiento. También se destacó la importancia de la investigación interdisciplinaria para apoyar la aplicación de medidas coherentes y basadas en pruebas. La concienciación, la creación de capacidad y la educación sobre los beneficios de la salud asociados con la gestión, conservación y utilización sostenibles de la diversidad biológica, así como los enfoques intersectoriales para la salud fueron identificados como elementos fundamentales para el logro de estos objetivos compartidos. Un participante destacó que la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica para apoyar los resultados en materia de salud ya no podían estar limitadas a medidas nacionales voluntarias, señalando la necesidad de un acuerdo mundial legalmente vinculante, equivalente las Contribuciones determinadas a nivel nacional en virtud de la CMNUCC. Otro participante puso de relieve que la concienciación de la comunidad de la salud pública debería priorizarse como la medida prioritaria más importante ya que los beneficios comunes de la protección de la diversidad biológica para la salud humana son considerables pero a menudo mal comprendidos por los profesionales de políticas sanitarias.
5. Entre otras medidas, también se acordó que el desarrollo de marcos y directrices legislativas que mejoren la utilización de la diversidad biológica en los sistemas agrícolas, una mayor producción y comercialización de especies locales con un alto contenido nutricional, la elaboración de directrices dietéticas, un menor uso de organismos modificados genéticamente, sustancias químicas y pesticidas nocivos y una combinación de medidas dirigidas a toda la cadena de suministro alimentario, constituyen un factor fundamental para unos sistemas alimentarios más resilientes con mayor capacidad para apoyar la seguridad alimentaria, las dietas y la nutrición diversificadas. Esas y otras medidas, como los huertos urbanos, también se destacaron como medios eficaces para apoyar la prestación de otros servicios de los ecosistemas que influyen indirectamente en los resultados relacionados con la salud, como la polinización, la calidad del suelo y la regulación de plagas, y para reducir la creciente carga que representan las enfermedades no transmisibles, como la obesidad, la diabetes y la desnutrición. Asimismo, los participantes acordaron que una mejor gestión de los ecosistemas y la conservación de la diversidad biológica ofrecen un potencial importante para reducir los brotes de enfermedades zoonóticas y transmitidas por vectores.
6. Las soluciones basadas en la naturaleza y los enfoques holísticos para la salud, como One Health (Una salud) y Planetary Health (Salud planetaria), en los que la salud de la biodiversidad y los ecosistemas está integrada eficazmente en las estrategias nacionales, fueron identificados como puntos de partida especialmente eficaces para la integración de la diversidad biológica, la coherencia intersectorial en materia de políticas y para alinear los objetivos nacionales con los compromisos mundiales como el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las soluciones basadas en la naturaleza también se reconocieron como una medida rentable para mejorar la resiliencia ante el cambio climático y mitigar el riesgo de desastres.
7. Varios Gobiernos también destacaron el valor de la diversidad biológica como fuente de medicinas tradicionales, enriquecimiento cultural y espiritual, conocimientos tradicionales y descubrimiento biomédico, subrayando la necesidad de la participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de su utilización, al tiempo que señalaron también la importancia del cultivo, comercio y catalogación sostenibles de las plantas medicinales. Una utilización más racional de los recursos hídricos, así como la reducción de la contaminación y los residuos también se identificaron como medidas para maximizar los beneficios colaterales para la diversidad biológica y la salud humana.
8. Por último, varios participantes apoyaron la integración de la diversidad biológica en la planificación espacial y el fomento del desarrollo de infraestructuras verdes y el contacto con la naturaleza desde la infancia, especialmente en las zonas urbanas, lo que también maximizaría los beneficios para la salud relacionados con la exposición a la diversidad microbiana en el medio ambiente y reduciría una serie de enfermedades no transmisibles. También se presentaron políticas relacionadas tendientes a facilitar el contacto con la naturaleza, como, por ejemplo, políticas nacionales para fortalecer las actividades recreativas al aire libre y fomentar la inclusión social.
9. Se consideraron importantes las amplias alianzas entre los sectores relacionados con la salud y la diversidad biológica a nivel nacional, así como el apoyo a las comunidades locales, las alianzas con el sector privado y una mayor cooperación entre la OMS, la secretaría del Convenio y los Gobiernos, para conseguir la coherencia en las políticas y el cambio transformador necesario para superar los mayores retos medioambientales, de salud mundial y desarrollo de nuestra era.
10. Como muchos señalaron, los vínculos entre la diversidad biológica y la salud constituyen el núcleo de la temática de la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes, “Invertir en la diversidad biológica para la gente y el planeta”. Como otros también observaron, “los ecosistemas sanos deben considerarse como un pilar fundamental de la asistencia sanitaria rentable”.

# INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN EL SECTOR DE LA ENERGÍA Y MINERÍA

## Introducción

1. La mesa redonda estuvo copresidida por el Sr. Tarek El-Molla, Ministro de Petróleo y Recursos Minerales de Egipto y el Sr. Carlos Manuel Rodríguez, Ministro de Medio Ambiente y Energía de Costa Rica. En su discurso de apertura, el Sr. El-Molla observó que, aunque los sectores de la energía y la minería aportan muchos beneficios económicos, existe la necesidad urgente de reducir los efectos adversos directos e indirectos en la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas resultantes de sus actividades. El Sr. Rodríguez abordó los retos institucionales relacionados con la integración de la diversidad biológica en los sectores de la energía y la minería, pidiendo un enfoque más amplio e integrado a nivel nacional. Señaló las experiencias positivas en Costa Rica desde que la responsabilidad en materia de medio ambiente, agua, energía y minería se había combinado en un ministerio en 1986.
2. Posteriormente, los participantes escucharon varias presentaciones de representantes de distintos países y organizaciones sobre la mejor manera de integrar la diversidad biológica en los sectores de la energía y la minería.
3. El Sr. Denis Sandy, Ministro de Tierras, Vivienda y Medio Ambiente de Sierra Leona, presentó un resumen de los retos a los que se enfrentan muchos países en desarrollo, citando la pobreza, el crecimiento demográfico y la expansión urbana, junto con la falta de capacidad por parte de los órganos reguladores para garantizar el cumplimiento de las disposiciones sociales y medioambientales por parte de las empresas mineras y de energía, las cuales planteaban una presión cada vez mayor en las zonas ricas en diversidad biológica. Instó a los agentes de los distintos sectores (ministerios, organismos, organizaciones no gubernamentales y empresas pertinentes) a trabajar juntos para mejorar la incorporación de las consideraciones relacionadas con la diversidad biológica en los sectores de la energía y la minería.
4. El Sr. Thulas Nxesi, Ministro de Obras Públicas de Sudáfrica, llamó la atención sobre la necesidad de equilibrar los beneficios económicos de los sectores de la energía y la minería con la necesidad de garantizar un desarrollo económico y social justo y equitativo. También señaló la importancia de la innovación, la transferencia de tecnología y el intercambio de conocimientos como impulsores para reducir las presiones de esos sectores sobre la diversidad biológica y los ecosistemas.
5. El Sr. Brian Sullivan, Director Ejecutivo de International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA), presentó un resumen del papel de su organización en ayudar a la industria del petróleo y el gas a mejorar su desempeño ambiental y social intercambiando mejores prácticas y conocimientos entre los agentes del sector, haciendo participar a las distintas partes interesadas, entendiendo los riesgos y fomentando la transparencia en la presentación de informes sobre indicadores de biodiversidad con respecto a las bases de referencia establecidas, con el objetivo de ampliar las buenas prácticas.
6. Intervinieron ministros y representantes de alto nivel de 33 países[[5]](#footnote-6).

## Resumen de los debates

1. En sus intervenciones, muchos representantes destacaron las medidas concretas adoptadas por sus Gobiernos para integrar la diversidad biológica en los sectores de la energía y la minería, en línea con el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París. Muchos países identificaron el aumento de las energías renovables en la combinación energética para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero como una prioridad clave. En ese contexto, los oradores observaron que la transición a una economía baja en carbono debe estar bien planificada para minimizar los efectos negativos en la diversidad biológica.
2. En ese sentido, la incorporación de las consideraciones relativas a la diversidad biológica en las etapas iniciales de la planificación se consideró fundamental para reducir al mínimo los efectos en la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas y para evitar conflictos con las comunidades locales. Muchos oradores informaron sobre las disposiciones legislativas y normativas nacionales que exigían que los operadores celebrasen amplias consultas con los pueblos indígenas y las comunidades locales y que demostrasen una gestión racional del medio ambiente durante toda la ejecución del proyecto, incluida la fase de desmantelamiento.
3. Algunas de las medidas, herramientas y políticas destacadas para reducir los impactos negativos en la naturaleza incluían la aplicación de códigos y legislaciones de minería, el estricto cumplimiento de las evaluaciones ambientales por parte de los agentes del sector, diálogos entre múltiples interesados y supervisión. El establecimiento de acuerdos internacionales y regionales, así como normas y códigos internacionales, se consideró fundamental para orientar la aplicación de prácticas ambientales racionales y salvaguardias sociales en esos sectores a nivel nacional y local.
4. Asimismo, la cooperación en el intercambio de conocimientos, mejores prácticas y tecnologías innovadoras se consideró un factor importante para llevar a la comunidad mundial a una ruta de desarrollo verdaderamente sostenible.
5. En conclusión, aunque los sectores de la energía y la minería eran fuentes importantes de crecimiento económico, del empleo y desarrollo, la mesa redonda puso de manifiesto la necesidad de mejores políticas y prácticas por parte de los Gobiernos, la industria y otras partes interesadas para minimizar o mitigar la pérdida de diversidad biológica eficazmente, compensar los daños y garantizar el bienestar humano y del planeta.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Arabia Saudita, Argelia, Austria, Belarús, Botswana, Burkina Faso, Congo, Djibouti, Ecuador, El Salvador, España, Estado de Palestina, Gabón, Guinea-Bissau, Hungría, Indonesia, Israel, Kuwait, Lituania, Malasia, Malí, Marruecos, Nigeria, Noruega, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Popular Lao, Rwanda, Samoa, Seychelles, Sierra Leona, Sudáfrica, Suiza, Tailandia y Togo. [↑](#footnote-ref-2)
2. Alemania, Bélgica, Brasil, Chad, Estonia, Finlandia, India, Italia, Japón, Kenya, Madagascar, Malta, México, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente (SPREP), Sudáfrica, Suecia y la Unión por el Mediterráneo. [↑](#footnote-ref-3)
3. Angola, Austria, Brasil, Dinamarca, Egipto, El Salvador, Eslovenia, Estado de Palestina, Finlandia, Gabón, Ghana, Hungría, Indonesia, Israel, Kuwait, Luxemburgo, Malí, Malta, Nigeria, Noruega, Países Bajos, República del Congo, Sudáfrica, Suecia, Viet Nam, Unión Europea, Centro para la Biodiversidad de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), Bioversity International, UICN, Oficina Mediterránea de Información para el Medio Ambiente, la Cultura y el Desarrollo Sostenible (MIO-ECSDE), SPREP, UNESCO y la OMS. [↑](#footnote-ref-4)
4. <http://www.who.int/healthpromotion/frameworkforcountryaction/en/> [↑](#footnote-ref-5)
5. Alemania, Andorra, Argelia, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Botswana, Burkina Faso, Canadá, Chad, Colombia, Côte d’Ivoire, Djibouti, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Guinea, Indonesia, Lituania, Malasia, Marruecos, Nepal, Níger, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, República Democrática Popular Lao, Samoa, Sudán, Suiza, Tailandia y Venezuela (República Bolivariana de). [↑](#footnote-ref-6)